

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261156424000361
Solicitante o Razón Social:	Juana
Representante Legal:	
Número de Folio:	261156424000361
Fecha de ingreso de la Solicitud:	18/07/2024
Fecha Oficial de Recepción:	18/07/2024
Unidad de Atención:	Secretaría de Gobierno
Información Solicitada:	Buen día, respetuosamente solicito: 1. La información respecto al estado que guarda (estatus) el "Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Sonora" aprobado en sesión de 27 ABRIL de 2023 por el H. Congreso de Sonora y que, por economía, es producto del dictamen a diversas iniciativas. 2. En caso de no haber sido publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, expresar las razones y/o motivos por el cual el mismo no ha sido publicado. Gracias
Correo electrónico.	asociadasj@gmail.com
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	asociadasj@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 18/07/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Gobierno